

EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Num. 94

Número suelto
5
CENTIMOS

Precios de suscripción

En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75.
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50.
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.

PALMA—Lunes 18 de Abril de 1898

Edición para Palma

Redacción y Adm.
← Calle de Ribera número 5, 2.º →

DOS EDICIONES DIARIAS

Número atrasado
10
CENTIMOS

Almacenes

Montaner

SINDICATO, 2

PAÑERÍA Y NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA

Recibidos los surtidos de temporada, que la bierta la venta de novedades para

PRIMAVERA Y VERANO

Ricos y espléndidos surtidos de géneros para

Señoras, Caballeros y Niños

Se han recibido también grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases. lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros a precios fabulosamente baratos es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayores surtidos.

ALMACENES MONTANER
SINDICATO, 2

Por la pendiente

Los gritos de ¡Viva España! y ¡Viva el Ejército! son unánimemente contestados en todas las provincias donde late y se agita al impulso del sacrosanto amor a la patria, el corazón de los buenos españoles, que han sentido en sus megillas el bofetón de ese vergonzoso armisticio concedido a los bandidos de la manigua.

Los periódicos ministeriales ocupándose de tan noble y levantada protesta, pretenden censurarla y quitarle importancia, invocando para ello el nombre de la ley y el de Moret, cuya funesta obra, para ser dignamente terminada, solo faltaría se la ilustrara con la sangre de esos patriotas que impotentes de contenerse por mas tiempo salen a la calle para vitoriar a España, al Ejército y a la Marina.

A pesar de cuantos esfuerzos se hagan, repítanse o no las manifestaciones, continúe o se detenga el gobierno en el camino de meter en la cárcel a los que protestan, tiemblen las esferas gubernamentales o permanezcan indiferentes a las agitaciones de la opinión, el armisticio es una insolencia con que se pretende degradarnos y no ha de faltar quien en plazo no muy lejano por cierto, lo diga de una manera clara y enérgica.

Ese armisticio aconsejado por los embajadores es una comedia ridícula que no convence a nadie, es el producto de negociaciones del gabinete actual pronto a desaparecer, que temiendo tomar esa determinación por su cuenta y riesgo ha obtenido aparezca como consejo la imposición de los Estados Unidos; y como a las naciones esas lo que les importa es que no haya guerra por los perjuicios que en ella se les puede originar, no tienen reparo alguno en servir el miedo del gobierno español, aunque con ello quedemos poco menos que deshonrados ante el mundo civilizado.

Sagasta y Moret no quieren en manera alguna la guerra porque saben perfectamente a lo que se exponen, porque comprenden que es su anulación política después de tantos errores y desaciertos;

pretenden terminar la cuestión de Cuba de la manera que sea para que la consideración de que nos han evitado una lucha terrible sea manto que encubra escandalosas vergüenzas.

Si después del fracaso evidente de la autonomía y de dejarnos la insurrección mas potente que antes, salen del poder los fusionistas dejando encendida la guerra con los yankees ¿qué hará el pueblo con esos funestos políticos que al cabo de tantos bochornos no han conseguido siquiera la paz con la nación que nos deprime?...
Esos mismos ministros que no tuvieron empacho en consentir tantas y tantísimas humillaciones, no se atrevían con el armisticio pareciendo que se sonrojaban ante la idea de conceder la beligerancia a los asesinos que no han obtenido aún esa merced de los norte americanos.

Pero el sonrojo no era mas que miedo a la opinión y de ahí la idea de meter a las potencias en que nos aconsejasen, diciéndonos que nuestro honor no sufría menoscabo con esa medida que intenta poner a nuestro siempre valeroso Ejército, a la altura de los que roban, incendian y asesinan.

España sin embargo ha descubierto esa farsa deshonrosa y lo menos que puede hacer es demostrar que no está dispuesta a servir de ridícula comparsa a los saltimbanquis políticos que quieren envilecerla.

La corrida patriótica

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha recibido el siguiente telegrama del insigne espada Rafael Molina (Lagartijo).

«Regreso del campo; me enteré de su carta; para todo lo que se relacione con nuestra querida patria, jamás he negado mi concurso ni lo negaré. Estoy incondicionalmente a su disposición en la forma en que desee.—Rafael.»

—El reputado picador de toros José Bayard (Badila), se ofrece, en atento telegrama, a picar y rejonear en la corrida patriótica.

—También se ofrece a tomar parte en la fiesta, con su cuadrilla, el matador de novillos Francisco Nieto (Gorete).

—El apoderado del espada José Rodríguez (Pepete), D. Francisco Fernández, ofrece la cooperación gratuita de dicho diestro en la fiesta.

—Asimismo se ha ofrecido a tomar parte en la fiesta el conocido matador de toros Leandro Sánchez (Cachete).

La censura

La prensa de Barcelona denuncia un hecho gravísimo.

La censura no sólo se ejerce sobre la correspondencia telefónica y telegráfica, sino sobre la que va por correo. Lean ustedes lo que dice un colega barcelonés:

«El correo de Madrid llegó ayer a la hora de costumbre, y en cambio se fijó un rótulo que decía que el correo llevaba tres horas de retraso; así se lo hicieron traer a muchos que preguntaron por la correspondencia, y así lo dijo algún periódico de la noche.

¿Que sucedió, pues? Sencillamente que un delegado del gobernador se trasladó a la administración de Correos y allí hizo una verdadera trituración de la correspondencia y periódicos que venían de Madrid.

Periódicos y cartas a los periódicos dirigidas, nada se salvó de los furros gubernativos.

A las once de la noche empezó a facilitarse la correspondencia a los que tienen apartado; a domicilio no se repartirá hasta hoy por la mañana.

Los periódicos no denunciados fueron entregados a los vendedores con la inocente consigna de que no los vocearan muy fuerte.

SOBRE EL MENSAJE

El señor Romero Robledo

El ilustre exministro en una «interview» que con él ha celebrado el director del periódico «El Nacional» ha expresado su opinión en los siguientes términos:

Para mí las circunstancias actuales no suponen ninguna novedad. Preví y predije que durante el interregno parlamentario y antes de reunirse las Cortes vendría el conflicto con los Estados Unidos; que traería en el interior el absurdo sin precedente de una política totalmente fracasada y que no puede continuar sin daño del honor nacional, del orden público y de las instituciones fundamentales, representadas por unas Cortes aún no reunidas.

Debido, sin duda, a esta insoluble contradicción entre los elementos fundamentales del Gobierno representativo, se prolonga una situación inconcebible que, sea cualquiera el juicio que el interés de partido forme sobre su porvenir, creo honradamente, en mi conciencia y con absoluto olvido de toda mira política interesada, que nos lleva en plazo muy breve a una inmensa catástrofe.

Bien sé que el exponer mis opiniones con tan ruda franqueza hará que se me atribuyan calumnias, ó mejor dicho, ridículas responsabilidades en todos los hechos que pueda engendrar el descontento público, como acaba de suceder con la última manifestación del pueblo de Madrid, que tendré ocasión de discutir en las Cortes, si a ellas llegamos.

Merece mi censura, aunque no me causa extrañeza, que aun en estos tan críticos momentos para el honor y la integridad de la Patria, el gobierno si a una mezquina política de partido, inspirado en el exclusivo deseo de prolongar su existencia.

Quizás excúse ó sirva para encubrir la ambición de mando del Ministerio, la falta de pensamiento advertida en el partido que artificiosamente y violentamente se ha querido organizar en las pasadas elecciones para que ocupe el lugar del que su gran partido liberal-conservador es instituirle heredero de esta situación.

Yo me alegraría de que esto último sucediera, y ninguna ocasión más propicia que la presente, ante el fracaso y la imposibilidad de la continuación del Ministerio Sagasta, de que ese partido objeto de tan altas y valiosas preferencias empuñe las riendas del Gobierno y salve de todo peligro a la sociedad y a las Instituciones.

Ese partido tiene un programa disunto del de la autonomía que el actual Gobierno ha realizado con mengua del decoro y merma del territorio nacional.

La autonomía ha fracasado. No quedan ya sino dos sistemas. La guerra ó la liquidación.

La guerra la representamos los elementos que permanecen unidos a los señores Elduayen y duque de Tetuán; los que en el ejército sienten verdadero entusiasmo por el general Weyler, honrosamente para él calumniado por labios del presidente de la República norteamericana, y los que a mí, con tanta fidelidad y decisión, me siguen.

Pero ni los señores Elduayen y duque de Tetuán, ni el general Weyler ni yo somos pretendientes del poder; y tendríamos a menos haber entrado en vergonzosas componendas para ocupar puestos que solo la opinión confiere. Entiendo que aquellos, como yo, tenemos por

tónica y exclusiva ambición la de servir desinteresadamente a nuestra Patria, sin pedir ayuda ni protecciones fuera de la que nos otorgue la opinión por el concepto que sepamos conquistarnos.

Si, pues, encaminarse a la guerra es casi inutilizarse para el mando ante las corrientes que parecen predominar, exclusivas, en las regiones gubernamentales, no queda otra solución sino la que proclamó el señor Silvela: la de la liquidación.

Vaya a ella pronto el señor Silvela. La autonomía no puede subsistir. La guerra, aunque la pida el país herido, está descartada. El señor Silvela, como hombre de honor y como servidor leal de la Monarquía, no puede negarse a realizar el programa que escribió en su bandera.

Decir que al partida liberal toca llevar a término su obra, cuando su obra ha terminado; y ponerse detrás de una fingida abnegación para no contraer las responsabilidades de los compromisos públicamente adquiridos, es un refinado egoísmo que alguien podría calificar de insigne cobardía.

A mí, que me gusta hacer justicia a mis adversarios, cuando veo al señor Silvela, supuesto jefe del supuesto partido conservador, encerrarse en ambigüedades y poco hábiles pretextos para no dar su opinión sobre el último Mensaje de M. Mac-Kinley, quiero creer en honra suya que el señor Silvela siente llegada la hora de subir al Gobierno para afirmar ese orden público que juzga amenazado, y para aplicar su propio, genuino y peculiar programa de la liquidación, y excusa repetirlo por la delicadísima consideración de que el señor Sagasta no crea que trata de reemplazarle pagando con ingratitud los favores que de él ha recibido; y también porque, siendo hoy el poder de graves responsabilidades, es de hombres sesudos no solicitarlo.

Mas aparte la conducta que cada cual siga, según sus conveniencias ó sus cálculos, y ocupándome de lo que más apremia, sostengo que no cabe divergencia en el modo de apreciar en su fondo el Mensaje del presidente de la República de los Estados Unidos.

Se aproxima la hora de los grandes sacrificios y de las grandes resoluciones nacionales. En estos momentos, es política de mujeres andar con tapujos, con vagas tintas y con engaños. La franqueza en la exposición de las ideas y de los sentimientos, es un deber de lealtad para con la Patria.

El referido Mensaje es un insulto a nuestro Ejército y es la notificación solemne, ante el mundo civilizado, de que en plazo, más ó menos largo, siempre breve para nuestro honor, los Estados Unidos van a desembarcar sus ejércitos en patria española y tierra cubana, y van a permanecer allí en nombre de la humanidad. ¡Que insulto! hasta que se constituya un Gobierno local ante la presencia de sus soldados y bajo la influencia de sus armas, que a ellos por completo les satisfaga.

¿Es este momento de adormecer el espíritu público, de engañarse y de engañar con mentidas ilusiones y funestas esperanzas de una imposible paz?

¡Vamos a seguir con el régimen de mentiras que tanto abundan en el proceder de este Gobierno, denunciadas al mundo desde el Capitolio de Washington?

La guerra es una desgracia. Sólo Dios sabe si será un desastre; pero sea lo que fuere y suceda lo que suceda, no estamos ya en momentos de ocultar al país el mal que le amenaza, sino apremiados a exponerlo con ruda franqueza y a apelar al espíritu de sacrificio y abnegación que tanto en otros tiempos engrandeció a nuestra raza.

Si la fatalidad ó el destino ha resuelto lo que es irremediable, por nosotros, venga la guerra; y una vez más el pueblo español demostrará ante sus contemporáneos y ante la historia de lo que es capaz por su virtud y por la grandeza de su alma.

En suma: el agravio está vivo: la guerra es inevitable. Ante las contingencias que tan de cerca nos amenazan no cabe prolongar la vida de un Gobierno que, cuando menos, se ha equivocado. Hay que atender á la gravedad y urgencia de las circunstancias. Debemos confiar en que la Corona hallará en su amor al pueblo español inspiración para conservar sobre las sienes de don Alfonso XIII, intacta y siempre brillante, la Corona que le legó su augusto padre, el inolvidable don Alfonso XII.

Edición de la tarde

Palma 18 de Abril de 1898

Sr. Moret...

Para que nuestros lectores se formen idea del concepto que nuestro glorioso y sufrido Ejército merece del nunca bien alabado ministro de Ultramar, D. Segismundo Moret, copiamos el siguiente artículo de «El Nacional», que recomendamos á cuantos estimen en lo mucho que vale el Ejército español:

«Entre militares»

Al hablar de sus impresiones hay que distinguir entre el elemento joven, entre la oficialidad brillantísima y ciertos generales y coroneles á punto de ascender que se sienten poseídos de la más santa resignación. Generales hay en el ministerio de la Guerra que ayer comentaban la noticia del armisticio como si se tratara de la muerte del cabecilla Máximo Gómez.

La gente jóven, la que vale, la que no quiere hacer su carrera burocráticamente, estaba indignada.

Una Comisión estuvo en algunas redacciones de periódicos para decir que si se hacía la anunciada manifestación de los moretistas en favor de la paz, ellos la disolverían á cintarazos.

En los círculos donde se reúnen hubo gran animación. Se trató de reunirse en los Jardines del Buen Retiro para hacer una manifestación de presencia, sin voces ni ademanes; pero el Gobierno cobró miedo y tomó sus medidas.

No importa. La juventud militar está dispuesta á que se sepa que está unida, estrechamente unida, frente á toda indignidad, y lo hará saber.

¿Que haría el Sr. Aguilera si viese una tarde que toda la calle de Alcalá está llena de oficiales del Ejército, desde el ministerio de la Guerra hasta la calle de Peligros?

El Sr. Aguilera y el general Dabán se aguantarían, á pesar de que eso sería una manifestación de aquella solidaridad.

No tema el Gobierno que haya otras, por ahora. Está todavía la pelota en el tejado, y el Ejército quiere guardar compostura frente á una guerra aun no conjurada. Pero ya hablará y lo oyrán los sordos.

¡Ah! Sr. Moret, el Ejército no olvidará que tiene que castigar la frase con que V. pretendió ayer desvanecer el miedo del general Correa:

—Desengáñese V., general—dijo el señor Moret; el Ejército no alzaré la voz hasta que llegue el día en que no se le pague... Estoy en el secreto.

Notas municipales

Bajo la presidencia del Sr. Salom y con la asistencia de los concejales Sres. Serra, Pou, Mayol, Abrines, Clar, Orcll, Marroig, Martínez, Torres, Piña, Banzá, Biliboni, Gual de Torrella, Casanovas, Mulet, Font, Moll y Ros, ha tenido lugar á las doce del día la sesión ordinaria semanal.

SECRETARIA

Han sido aprobadas el acta de la sesión anterior y varias cuentas presentadas por servicios municipales, de los cuales son acreedores los Sres. D. Juan Borrás, D. José Tous, don



D. ISABEL CLAR Y OLIVER

DE MANERA

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su desconsolado esposo, padres, hermanos, padres políticos, hermanos políticos y demás parientes suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario y conducción del cadáver que se efectuará el 19 del presente á las 10 y 10 y media de la mañana respectivamente.

No se invita particularmente

Antonio Corró, D. Juan Humbert y D. Bartolomé Serra.

El Sr. Pou votó en contra.

El Sr. Salom advierte á la corporación que las dos primeras cuentas presentadas eran de los jornales extraordinarios que el Ayuntamiento acordó dar á los obreros fallos de trabajo con objeto de amillar la crisis porque pasa la clase trabajadora, y pide conste en acta el voto en contra del Sr. Pou.

Este contesta al Sr. Alcalde que su voto solo alcanza á las cuentas por corrientes y nunca á las extraordinarias.

Entablase discusión entre el Sr. Alcalde y el Sr. Pou, por pretender el primero que un voto no puede revocarse, y el segundo apela á la sensatez del Consistorio pues se han visto muchos casos de revocación dentro del Ayuntamiento.

El Sr. Mulet hace uso de la palabra, proponiendo conste en acta el voto en contra del Sr. Pou solamente para las cuentas ordinarias á lo cual accede la corporación.

—Dáse cuenta del acuerdo del Ayuntamiento adhiriéndose á la Suscripción Nacional para gastos de la guerra.

—Dáse lectura á un oficio del Sr. Gobernador en el cual manifiesta al Ayuntamiento haber trasladado las oficinas del Gobierno.

—Dáse cuenta de haberse remitido al señor Ministro de Hacienda la instancia pidiendo la rebaja de consumos.

El Ayuntamiento dáse por enterado.

CEMENTERIOS

A propuesta de la comisión queda acordado se reintegre del capítulo de imprevistos á don Manuel Dalgado una cantidad satisfecha por exceso para la construcción de una capilla en el cementerio nuevo.

ESTADÍSTICA

Ha sido dado de alta en el padrón municipal de esta ciudad al vecino de Campanet, D. Antonio Bisquerri.

OBRAS.

A instancias de la comisión han sido aprobadas las siguientes proposiciones:

—Que una vez terminado el empedrado de una calle y se solicite reparar ó construir alguna acequia, sea aquel repuesto por los operarios del Ayuntamiento, á costa de los particulares.

El Sr. Mulet manifiesta que para que llegue á conocimiento de todos los propietarios, se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia quedando acordado.

—Que á medida que se termine el alcantarillado en las vías públicas quede de hecho acordado el empedrado de las mismas.

—Construir arquetas para la distribución de las aguas en las bocas calles de la de San Jaime.

—Que se empedree la acera que debe circuir la plaza de Juanot Colom.

—Sustituir por otra, la bomba de la plaza de Quadrado.

—Se conceden permisos para verificar obras particulares á los Sres. D. Antonio Torres, D. Guillermo Biliboni, D. Francisco Ferrer, y D. Enrique de España, según lo tenían solicitado.

A instancias del celador de obras es multado con el 50 p^o de recargo un propietario de una casa de la calle de Bordo y por verificar

obras sin el correspondiente permiso quedando aprobado.

PROPOSICIÓN

Varios concejales presentan una proposición pidiendo se destinen 30 mil pesetas del capítulo de imprevistos para asegurar el pago de los jornales extraordinarios que el Ayuntamiento acordó conceder á los obreros sin trabajo.

El Sr. Mulet, en un breve discurso encaminado á conjurar la crisis obrera propone varios sistemas y entre ellos el del reparto vecinal.

El Sr. Pou contesta diciendo que la comisión de Hacienda estudie lo propuesto por el Sr. Mulet y que en la próxima sesión dé cuenta al Ayuntamiento.

Queda así acordado.

EL JUFGO

El Sr. Pou denuncia á la corporación que en Palma se juega y pide al Sr. Alcalde que dé las oportunas órdenes á sus dependientes para que cese tal industria.

El Sr. Salom dice que ayer noche dió órdenes estrictas y severas para que cesase el juego.

A LOS TRIBUNALES

El Sr. Font propone al Ayuntamiento pase á los tribunales un artículo de la «La Unión Republicana» en el cual anuncia entre otros cuantos que debe publicar, uno que dice «Rufianes y ladrones ó misterios de un empréstito» y él cree que hace alusión al Ayuntamiento de Palma.

El Sr. Pou se opone resueltamente á ello manifestando que la prensa está en su perfecto derecho de publicar cuantos empréstitos, que se efectuen en perjuicio de un pueblo, bien sea por ignorancia ó mala fé.

Prosigue diciendo que el Sr. Font propone una cosa imposible; pues aun el cuento no está publicado y mal puede saber si hace alusión al Ayuntamiento de Palma.

El Sr. Salom dá por terminada la discusión, y se pasa á votación la proposición del señor Font quedando aprobada por 15 votos contra 3.

A OSCURAS

El Sr. Serra denuncia al Sr. Alcalde el deplorable estado en que se encuentra por las noches el alumbrado público de los caserios de Génova, Bonanova y Terrero, no obstante de contar en el presupuesto municipal dos plazas de inspectores de alumbrado que cobran religiosamente y no cumplen con su obligación, pidiendo que por la Alcaldía se les aplique un buen correctivo.

El Sr. Alcalde promete hacerlo y poner remedio á la denuncia del Sr. Serra.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á la 1¹⁵ tarde.

DESDE BARCELONA

La Feria-Concurso-Agrícola.—Número y clase de los concursos especiales.—Certamen de anuncios convocado para anunciar el Anis de Mono del Sr. Bosch.

Apartemos la mirada de las miserias en que va envuelta la cuestión cubana, para fijarla, siquiera sea por breves momentos, en las manifestaciones é iniciativas de este pueblo privilegiado, honra de la nación española.

Una de estas manifestaciones es la futura

Feria-Concurso-Agrícola, celebrada durante los próximos meses de Mayo y Junio; Feria en la cual se pretende; no sólo revistar las fuerzas productivas de la ganadería y de la Agricultura española, sino también obtener otro beneficio mayor, aunque menos visible, cual es—dice D. Manuel Raventós—el de conocernos unos á otros los agricultores más entusiastas de las distintas provincias, vernos, comunicarnos nuestro modo de pensar, uniros con lazos de amistad y conveniencia todos los que vivimos del producto de la tierra; defendernos y defender el pan de nuestros hijos, ganado honradamente con el trabajo de la tierra; influir en las leyes é impuestos para fomentar el trabajo y la producción nacionales; y, finalmente, sacudir la atonía y fatalismo que nos enerva y hace que siendo los agricultores los más podamos lo menos.

El último número de la revista Feria-Concurso-Agrícola, órgano de la misma, publica noticias de interés, no sólo para los expositores, sino también para el público en general.

Entre ellas está el programa de los concursos especiales de ganados, que es notable por varios conceptos; por el número y calidad de los concursos, y por la gran variedad de especies, clases, categorías, secciones y subsecciones (cada una de las cuales tiene su objeto y utilidad) en que se divide cada concurso. Estos son los siguientes: concurso de palomas, incubación y cebamiento; concurso de animales destinados á la producción de la leche; concurso de animales destinados al consumo público; concurso de animales reproductores y de arrastre; concurso de animales de corral, dividido en tres grupos; concurso de alimentación, apicultura y hincultura; concurso canino; y concurso hípico.

Los Reglamentos que acompañan al programa de cada concurso, tratan del envío, admisión y clasificación de los animales, así como la manera de hacer efectivos los concursos con toda la lucidez y esplendor posible.

Trata también dicha Revista de la exposición de colombicultura á cargo de la sociedad colombófila de Cataluña; del resultado del concurso de Medallas y Diplomas; de los expositores que concurrirán á la Feria; y de las adhesiones entusiastas de la Asociación General de Ganaderos, de los ganaderos de Murcia y de Granada, del Centro de Labradores de Valladolid, del Gobernador de Cáceres, de la Cámara de Comercio de Sevilla etc. etc.

Ignoro los acuerdos que en Mallorca se habrán tomado y las gestiones que se habrán hecho, urge ya que la Diputación Provincial y los Ayuntamientos de Palma y de los pueblos, sacudan su proverbial indolencia para cosas de esta naturaleza, y hagan algo, siguiendo el ejemplo de las demás ciudades de España, á fin de que la concurrencia de géneros y productos mallorquines sea nutridísima é inmejorable y se evite el triste espectáculo que ofrecería Mallorca, provincia esencialmente agrícola, sin representación de ningún género ni instalaciones de ninguna clase.

Ya que se habla de certámenes y concursos, merece mención especialísima el de carteles anunciadores que convocó el industrial señor Bosch, y que acaba de tener lugar en el Salón París.

Jamás ningún certamen de esta naturaleza habíase visto tan concurrido. Nada menos que ciento setenta proyectos de carteles se hallan expuestos en el indicado Salón; de entre los cuales podrá escoger el señor Bosch los que más le agraden para anunciar su Anis del Mono.

Cierto que al publicar la convocatoria del concurso, mostró el fabricante señor Bosch ser hombre rumboso y hombre práctico: rumboso porque ofreció un primer premio de mil pesetas al autor del cartel que más le gustara, y otros segundos premios y accesits de doscientas pesetas en número ilimitado; y práctico porque suprimió el Jurado calificador, lo cual no es menuda garantía en los tiempos que alcanzamos.

Entre tantos carteles, ha de haberlos, y los hay, de todas clases, géneros y condiciones, de todos tamaños y de todas las escuelas. Pero á primera impresión, ya nota el visitante que

Expulsión FRONTO Y SEGURA DE LAS Lombrices

MEDIANTE EL ACREDITADO JARABE

VERMIFUGO de J. Sureda Lliteras

CALLICIDA SUREDA

Mediante este callicida, desaparecen en muy breve tiempo los CALLOS y DUREZAS de los pies; su aplicación no ofrece peligro alguno.

SE VENDEN en la Farmacia de J. SUREDA LLITERAS calle de Brossa, 9, Palma

Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS

POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

"UNION COMERCIAL" de Londres

San Juan 20-Palma de Mallorca

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoporlable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PILULES AZOARDOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos estriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Punto de venta: Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.



Imprenta del Comercio

á cargo de

Francisco Soler

Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

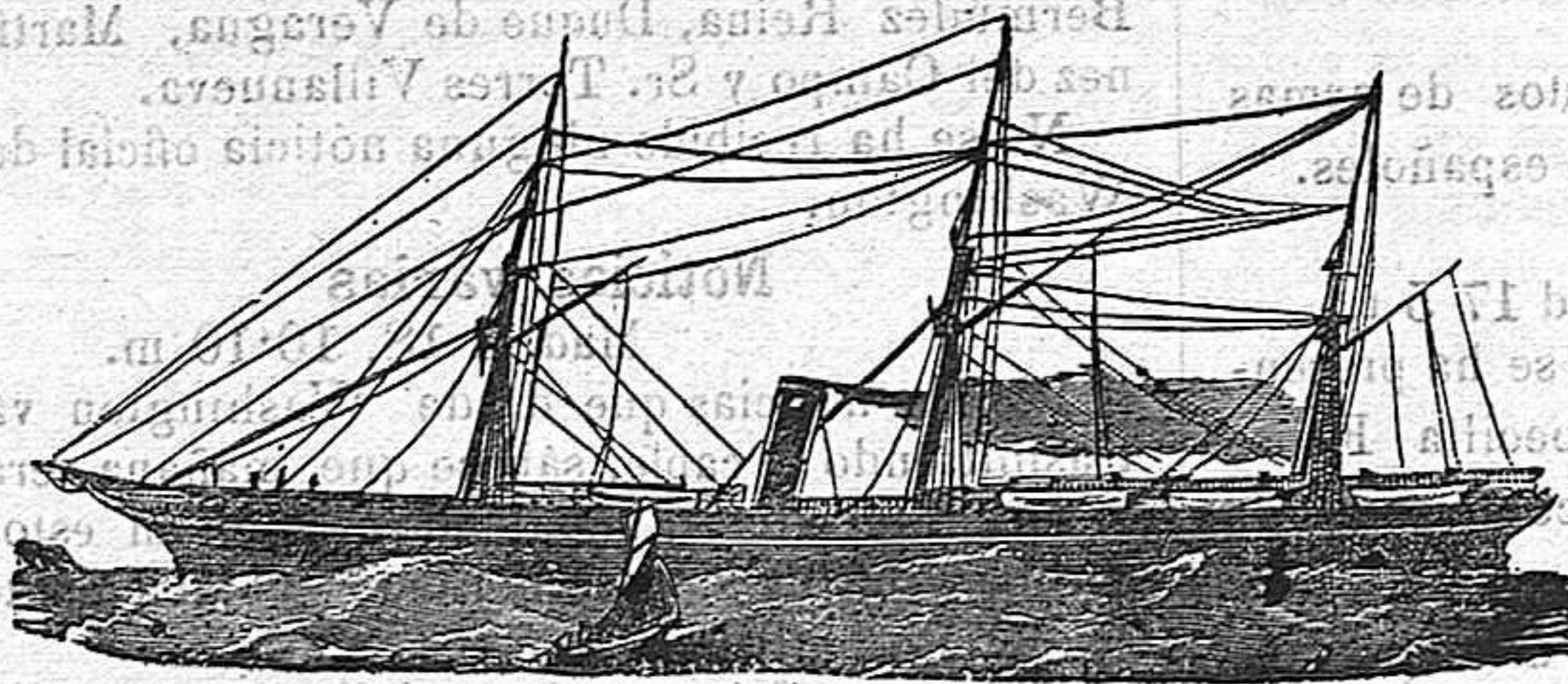
Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandums, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños:

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos



Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

PRIMERA SEMANA DE ABRIL

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montserrat», capitán Deschamps, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XII», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Isla de Luzón», capitán Blyona, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 23 de Barcelona, vapor «P. de Sarrástegui», c. Tomasi, para Port-Said, Adén, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga a la víspera de la salida.

Línea de Fernando Pó.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitán Osté, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puntos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñago», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina. 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en Exposiciones de Suez y del Cairo.

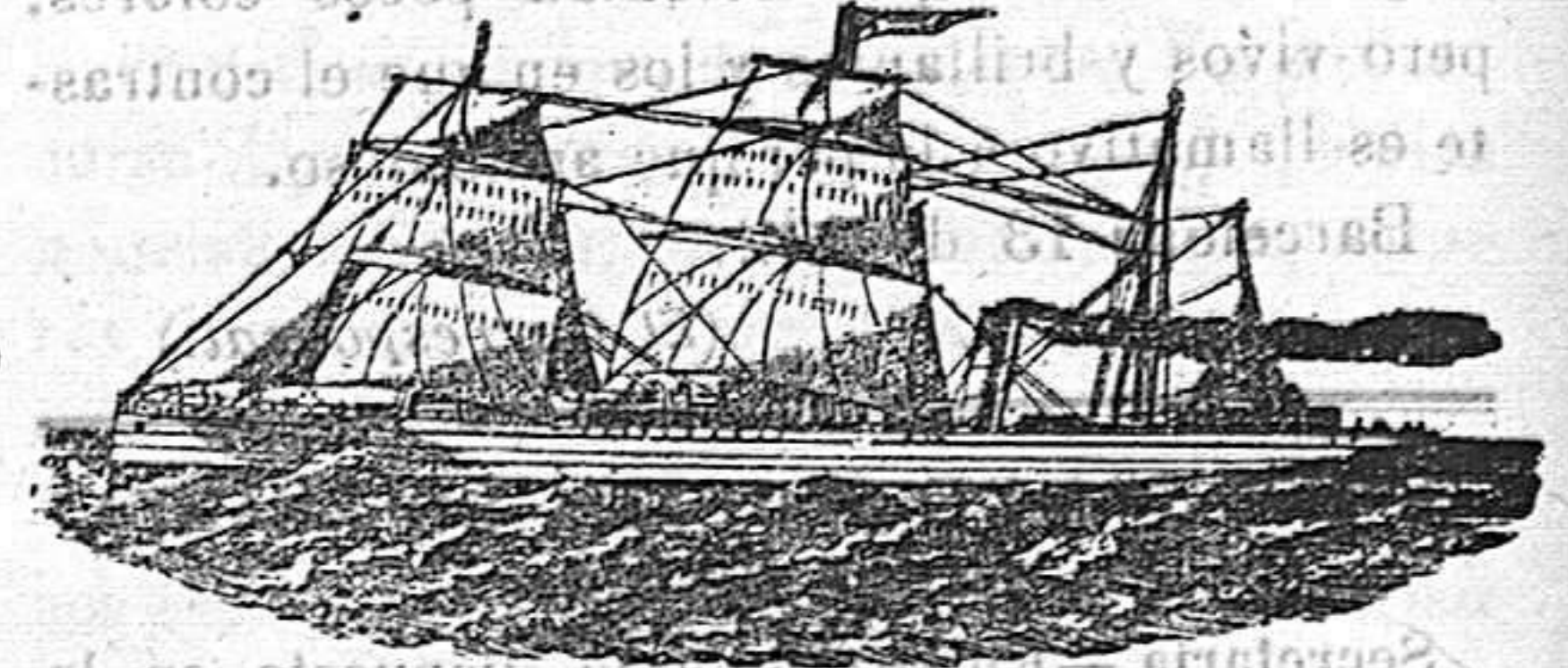
De venta en Palma: FARMACIA DE JUAN VALENZUELA.

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pimilos, Izquierdo y C. de Cádiz

SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico



y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Abril directamente de este puerto el vapor

"MARTIN SAENZ"

para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS con trasbordo en la HABANA, para NUEVA-YORK, haciendo este viaje escala en ARECIBO y GUANTANAMO.

La carga se admitirá los días 25 y 26 para dichos puntos y CANARIAS.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN 20-PALMA

Tratamiento de la diabetes

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente, sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frascito: 3 pesetas.

Farmacia de D. Ignacio Forteza.—Bolseria.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismo, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bili, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontentó, 31: BARCELONA

Se alquila un local para coladuría, cochera u otro servicio calle del Mató núm. 5.

Un piso en el Pont d'Inca con balcon en la carretera y al tren.

Informarán en Palma, calle de la Gacera, núm. 20, Droguería.

ALQUILERES

Se alquila una casa solariega en la calle de la Portella 28 y una botiga, plaza de la Libertad, 17, frente al Jardín de la Reina.

Informarán en la calle de Pelaires 105 Pertería.